
La inmigración venezolana y su impacto en América Latina y el Caribe

Venezuelan immigration and its impact on Latin America and the Caribbean

Joaquín Eguren

Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Universidad Pontificia Comillas, España
jeguren@comillas.edu \ <https://orcid.org/0000-0003-2439-8167>

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2021

Fecha de aceptación: 6 de abril de 2021

Fecha de publicación: 1 de julio de 2021

Favor citar este artículo de la siguiente forma:

Eguren, J. (2021). La inmigración venezolana y su impacto en América Latina y el Caribe.

AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 67 (2), 59-65

<https://doi.org/10.33413/aulahcs.2021.67i2.179>

RESUMEN

La emigración venezolana hacia América Latina y el Caribe constituye el fenómeno migratorio más importante y voluminoso de las últimas seis décadas. Para ello nos acercamos a su análisis con los datos más recientes constataando su evolución, sus dificultades y los desafíos que suponen para los países receptores de la gran región latinoamericana. Señalamos los países que han recibido dicha inmigración, los motivos que determinan esa emigración, así como el perfil educativo y laboral. Consideramos que se suman las necesidades socioeconómicas como las circunstancias de falta de libertad, por lo que para muchos es un exilio. Muchos emigrantes de distintos países latinoamericanos de distintas épocas, están agradecidos por la acogida que tuvieron en su momento por parte de Venezuela. Ahora los países receptores intentan devolver ese gesto generoso; pero la situación ha ido cambiando en los últimos cinco años. A lo que en un principio fue una acogida sin mayores limitaciones, últimamente se han impuesto restricciones. Además se identifican escenas de rechazo cercanas a la xenofobia que han ido surgiendo en los últimos años tanto a nivel institucional, político, así como en la convivencia cotidiana. Sin embargo, al final parece imperar un significativo esfuerzo de acogida por parte de los países receptores y de integración por parte de estos inmigrantes.

Palabras clave: discriminación, emigración, integración, mercado laboral, venezolanos.

ABSTRACT

Venezuelan emigration to Latin America and the Caribbean constitutes the most important and voluminous migratory phenomenon in the last six decades. To do this, we approach its analysis with the most recent data, noting its evolution, its difficulties and the challenges it poses for the recipient countries of the great Latin America region. We indicate the countries that have received this immigration, the reasons that determine this emigration, as well as the educational and work profile. We consider that the socio-economic needs are added as the circumstances of lack of freedom, so for many it is an exile. Many emigrants from different Latin American countries from different times are grateful for the welcome they had at the time from Venezuela. Now the recipient countries are trying to return that generous gesture: but the situation has been changing in the last five years. To what was at first a welcome without major limitations, lately restrictions have been imposed. In addition, scenes of rejection close to xenophobia that have emerged in recent years are identified both at an institutional and political level, as well as in daily coexistence. However, in the end, a significant reception effort seems to prevail on the part of the receiving countries and integration on the part of these immigrants.

Keywords: Diaspora, Dominican Republic, Holocaust, Jewish people, Migration, Santo Domingo.

La respuesta de los países latinoamericanos a la migración venezolana

Jhonatan es un venezolano que emigró con su familia a Colombia hace más de un año. En su país trabajaba en un comercio. No ha podido conseguir un Permiso Especial de Permanencia (PEP) porque no traía consigo el pasaporte. Para poder alquilar un cuarto se organiza con su mujer e hijos. Mientras él busca trabajo y hace algunos dineros, su esposa se asienta en una calle con una bolsa de caramelos esperando que alguien le dé alguna moneda a cambio de un caramelo o de nada; el hijo mayor vende mercancía con un valor concreto: mentas, maní, bolsas de basura, galletas, etc., y una de las hijas adolescentes sube al transporte público a cantar. Todos viven con la angustia de conseguir al menos el costo del cuarto, y son tantos los venezolanos que están en la misma crisis que muchos se quedan sin lograr la meta, lo cual implica que al cabo de dos o tres días los sacan y les toca dormir en la calle.

En nuestro libro “El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración” (Koechlin y Eguren, 2019), se estudia dicha emigración en nueve países del espacio iberoamericano. En el caso dominicano participó el Instituto Nacional de Migración. En él señalamos: “El éxodo venezolano constituye en estos momentos el desafío más importante para la comunidad en el ámbito latinoamericano y caribeño de la movilidad humana y que no tiene parangón en la historia latinoamericana, por lo menos en las últimas cinco décadas” (p.337)¹.

La deuda histórica de varios países iberoamericanos con Venezuela, gracias a su generosidad en épocas pasadas en la acogida de inmigrantes, estaba jugando a favor de la recepción actual de los venezolanos que huían en 2018. Esta deuda está presente incluso

en el discurso político y también en las sociedades. Recordamos la migración dominicana durante el período trujillista, la migración española, especialmente canaria, en el siglo pasado, los exiliados de los países que sufrieron dictaduras militares como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay en la década de

los 70's y primeros años de la década de los 80's, de la misma manera que la emigración colombiana con motivo de la larga guerra interna.

Esta disposición a coordinar acciones en el entorno latinoamericano motivó la realización del Proceso de Quito con la participación de trece países en tres reuniones entre septiembre de 2018 y abril de 2019. Las delegaciones de Argentina, Brasil, Ecuador, Costa Rica, Colombia, Chile, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay propusieron acciones para enfrentar la “crisis migratoria venezolana” quienes suscribieron el Plan de Quito. Bolivia y Venezuela participaron en las reuniones, pero no lo suscribieron. Incluso se planteó un plan de acción que buscaba robustecer las acciones tendentes a facilitar la movilidad humana de los ciudadanos venezolanos en los territorios de los países de la región, enfocándose en tres ejes:

1. Permanencia regular de los nacionales venezolanos en la región.

2. Cooperación regional con la República Bolivariana de Venezuela.

3. Cooperación Internacional: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado del Sur (MERCOSUR), Organización de Estados Americanos (OEA), Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM), Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y los países de la región.

A pesar de ello algunos países han puesto ciertas restricciones al ingreso de los venezolanos como solicitud de visado: Perú (junio 2019), Ecuador (agosto 2019), Chile (mayo 2019) y República Dominicana (diciembre 2019).

Lo que dicen las cifras

Según la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela promovida por ACNUR y la OIM registra al 6 de abril del año 2020 unos cinco millones (5,093,987) (<https://r4v.info/es/situations/platform>) de venezolanos emigrados al ex-

trajero en los últimos años. De acuerdo con esas cifras el 84% de estos migrantes estaban asentados en Iberoamérica, mientras que en Sudamérica eran 3.924.823, es decir, el 77%.

Estos datos revelan varias situaciones: Que el gran desplazamiento ha sido hacia América Latina y el Caribe donde se concentraba el 82% contando con 4.104.199 venezolanos. Por otra parte, que la gran mayoría de los venezolanos se han movido en los países vecinos o relativamente vecinos de la región andina, sin contar Brasil, que es también limítrofe. En efecto, en la región andina, contando Colombia, Perú, Ecuador y Chile, se concentra el 69% con un total de 3.508.826 de la inmigración venezolana.

Fuera del continente latinoamericano el siguiente desplazamiento ha sido hacia Estados Unidos de América con 351.144 personas (7%) y luego hacia España con 188.735, con nacionalidad venezolana, sin contabilizar a aquellos nacidos en España que emigraron hace décadas y ahora retornan o aquellos que adquirieron la nacionalidad española al ser hijos o nietos de españoles, por lo que la cifra sería mayor.

Esta migración masiva venezolana ha supuesto unos grandes desafíos especialmente a los países vecinos como Colombia, con 1.825.687, lo que supone que es el país que soporta el mayor peso (36%).

Si atendemos a las cifras brindadas por la Organización Mundial de Migraciones (OIM, 2018), en 2015 residían de forma regular en distintos países receptores 697.562 venezolanos; dos años después, en 2017, lo hacían 1.622.109. Esto supone que entre 2015 y 2019 se ha producido un enorme proceso de emigración venezolano, superior a los 3 millones y que un porcentaje muy alto está en situación irregular.

Los tres escenarios de la migración venezolana

Se encuentran tres regiones o escenarios que tienen características propias en su recepción. La primera es la que se refiere al escenario fronterizo. Colombia y Brasil están siendo afectados por estos movimientos hu-

manos. Con Colombia ha sido tradicional el trasvase de migración dependiendo de la crisis de cada país. Normalmente se ha tratado de crisis económicas, pero también de violencia, especialmente por la guerra interna que ha sufrido Colombia en los últimos cincuenta años, ahora en período de pacificación. Además, la zona fronteriza ha permitido un continuo ir y venir de personas de ambos países para negociar, comprar y vender productos, el contrabando, etc. Con Brasil ese trasvase ha sido muchísimo menor.

El segundo escenario es el de los países latinoamericanos que no tienen fronteras con Venezuela, tales como Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

El tercer escenario se refiere a dos países más distanciados, allende el mar, como son Estados Unidos y España. Donde el éxodo venezolano ocupa un lugar importante, dado que en datos de la OIM son el segundo y tercer país de acogida de venezolanos fuera del ámbito iberoamericano.

La característica fundamental en términos demográficos es que es una población joven, entre 20 y 40 años, en plena edad de trabajo, con cierto equilibrio en general entre hombres y mujeres. No obstante, el perfil cambia en los países estudiados dependiendo en parte del mercado laboral del país receptor. Sin embargo, se sospecha que esta caracterización está en constante cambio debido al largo proceso de emigración. Se podrá hacer una aproximación más precisa del perfil demográfico cuando estos flujos migratorios tiendan a estabilizarse.

En la actualidad las rutas más transitadas son aquellas que se generan en la frontera colombo-venezolana, así como entre la de Venezuela- Brasil. Luego, existen otras rutas que pueden ser terrestres como las de Ecuador, Perú e inclusive Chile. Como es el caso de Cindy, una joven casada y con dos hijas pequeñas que viajó desde Venezuela hasta Trujillo, el norte de Perú, para encontrarse con su esposo, quien reside allí desde hace un año. Después de 100 horas de viaje,

haber cambiado 13 veces de autobuses, más la caminata para cruzar en Táchira el puente Simón Bolívar para llegar a Colombia, y luego de atravesar Colombia y Ecuador arribar a su destino. En Trujillo se alojó con su esposo en una pieza (habitación) que alquilaba con otros venezolanos. Su esposo trabajaba en la economía informal y había conseguido el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) para poder trabajar. Él vende arepas en las calles. Sabe de gente que ha trabajado de dependientes de tiendas o comercios, pero como gana más vendiendo arepas, prefiere quedarse en la economía informal. “Los que viajaron por vía terrestre señalan que entre las mayores dificultades se encuentran los casos de cobros ilegales en los controles de la frontera de Venezuela con Colombia, decomiso de dinero, demora en la atención de los controles (lo que conlleva a la pérdida del pasaje de conexión), accidentes en la carretera, entre otros.

En estos casos como el de Cindy y en los que afectan a Argentina y Uruguay, a veces se combina el transporte aéreo, aunque en estos últimos suelen ser mayoritariamente desplazamientos por vía aérea, tal como a República Dominicana, Estados Unidos, México y España. No obstante, en el caso de Estados Unidos y México, existen casos de grupos de venezolanos que se han trasladado por vía aérea hasta Guatemala y luego por vía terrestre hacia el norte.

Por otra parte, existen dos condicionantes para dicha movilización: la capacidad económica y la de poseer un documento, especialmente pasaporte. En este sentido, hasta 2013 claramente la gente tenía mayor capacidad económica y disponían del pasaporte con mayor facilidad.

Inserción de los venezolanos en los países receptores

La incorporación de los venezolanos desplazados en los mercados de trabajo de los países latinoamericanos y caribeños depende de varios factores: el capital humano con que cuentan, tener documentación suficiente que le posibilite contratarse, el capital social (re-

des sociales de inmigrantes y autóctonos) y las características del mercado laboral que les acoge.

Parece ser que los venezolanos hasta 2013, en general, tenían más posibilidades de acceder al mercado laboral en los países receptores porque contaban con casi todos estos factores a su favor, especialmente en países como Argentina, Uruguay, España, Colombia, Chile, Estados Unidos, México y República Dominicana.

Sin embargo, desde 2015 dicha emigración tiene menor capital humano y mayor dificultad para contar con documentación suficiente. Por otro lado, las redes sociales, fundamentalmente venezolanas, les permiten el acceso a trabajos de menor cualificación y particularmente, una característica de algunos países es la predominancia de la economía informal. Según los datos de 2015 de Americas Society Council of the Americas, su incidencia varía entre los países de la región, desde 30,7% en Costa Rica al 73,6% en Guatemala. Se destaca que se está hablando de estimaciones porque se trata del sector de la economía que no aparece en las estadísticas oficiales, dado que las transacciones se llevan a cabo principalmente en efectivo y no se pagan impuestos. Asimismo, la economía informal y la situación de irregularidad de la inmigración van de la mano.

Además de todo ello se suman las necesidades imperiosas de supervivencia de los inmigrantes venezolanos que a veces prefieren insertarse o no tienen más remedio, al menos durante la primera época, en el mercado informal, debido a que pueden conseguir dinero más rápidamente con el propósito de pagar sus gastos en el país receptor y para enviar remesas a su país de origen, como sucede en Perú.

Por otra parte, se constata en general una movilidad descendente independientemente de cuáles son sus estudios y habilidades laborales (universitarios, profesionales, manuales, artísticas) y que obliga a los venezolanos en los países receptores a realizar un gran ajuste de sus expectativas personales, profesionales y residenciales.

Situaciones de prácticas discriminatorias hacia los inmigrantes venezolanos en países receptores.

Mientras que en los primeros momentos la llegada de los inmigrantes venezolanos en Colombia, Perú y en algún otro país fue bastante bien recibida, en los últimos años, sin embargo, la situación ha ido cambiando, en gran medida, por el gran incremento de inmigración venezolana y su rapidez. Junto a ello, su inserción en el mercado laboral ha despertado también recelos. Durante la primera época los venezolanos fueron recibidos con los brazos abiertos por muchas empresas que los consideraban como muy trabajadores y no conflictivos además de, en general, poseer una mayor formación laboral y profesional que los nativos, (Koechlin y Eguren, 2019).

Esta situación ha ido cambiando a peor en los últimos tres años con la aparición de episodios de discriminación en los distintos niveles. Por un lado, la aparición de venezolanos en las estadísticas por delitos de hurto e incluso algún homicidio, han sido explotados por los medios de comunicación social. Mucha prensa sensacionalista ha dado a veces seguimiento específico y han amplificado aquellos aspectos dramáticos y morbosos de las situaciones creadas. Esto suele calar rápidamente en la opinión pública.

Al mismo tiempo comienzan a detectarse signos de discriminación institucional tanto en el nivel administrativo como político. A nivel administrativo son prácticas que se llevan a cabo en las instituciones nacionales que dejan de lado a los inmigrantes venezolanos; como implantar medidas discriminatorias de los inmigrantes en general y de los venezolanos en particular. Los primeros síntomas fueron las medidas restrictivas tomadas por algunos gobiernos en el ingreso al territorio nacional y en los procesos legales de asentamiento.

Asimismo, a nivel político estas prácticas empiezan por determinados partidos políticos y las prosiguen las instituciones nacionales, como ha sucedido con actitudes claramente discriminatorias por parte de al-

gún jefe de Estado. Por ejemplo, la reacción que tuvo el gobierno ecuatoriano ante el feminicidio de una joven ecuatoriana a manos de un joven venezolano en enero de 2019. En un tweet el presidente Moreno indicaba que habría dispuesto la conformación de “brigadas para controlar la situación legal de los inmigrantes venezolanos en las calles, en los lugares de trabajo y en la frontera” que al final no se hizo, pero promovió que ciudadanos ecuatorianos, indignados por el delito, se sintieran legitimados y se autoconvocaran para perseguir, golpear y desalojar a ciudadanos venezolanos de sus hogares (Cuesta y Niveló en Koechlin, Eguren y Estrada (en prensa). O también en Perú con algún candidato político a la presidencia que ha hecho su campaña basada en la discriminación y rechazo de los venezolanos afincados en dicho país y en República Dominicana, con un partido que rechaza claramente la inmigración.

Una de las cuestiones que crea preocupación es la sensación de inseguridad que puede estar extendiéndose en algunas de las sociedades receptoras ante la presencia de los inmigrantes venezolanos, y que suele estar azuzada por ciertos medios de comunicación y por inescrupulosos que la utilizan para obtener beneficios.

Por ejemplo “En distintas encuestas, residentes de Colombia y Perú han citado regularmente el crimen como una de las razones por las que se sienten más incómodos con la migración desde Venezuela” (Migration Policy Institute, 2020, p.2); sin embargo, dicho informe revela que estudios sobre la relación entre inmigración y delincuencia en Colombia, Perú y Chile sugieren que los inmigrantes venezolanos cometen sustancialmente menos delitos que la población nativa con respecto a su proporción dentro de la población en general. Esto indicaría que dichas percepciones públicas sobre un alza en la criminalidad causada por los inmigrantes, son erróneas. Por otra parte, la incidencia de la delincuencia venezolana está más presente en las fronteras y en las regiones en las que hay un fuerte nivel de desempleo.

Venezolanos en República Dominicana

Según el informe de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela en República Dominicana, habría más de 34.000 venezolanos de los cuales 7.946 tenían permiso de residencia o de estancia regular concedidos lo que indica que apenas llegan al 23%. Esto podría indicar que tres de cada cuatro venezolanos están en una situación de irregularidad lo que trae aparejado que no tienen acceso al sistema de salud.

Este país ha vivido unas tres olas de inmigración venezolana. La primera ola estaba compuesta por grandes inversores y altos ejecutivos de grupos corporativos que pudieron instalarse con sus familias sin mayor dificultad gracias a las facilidades para regularizar su estatus migratorio. Tenían posibilidades de retorno y de visitas periódicas a su país. Le siguió un grupo de inversores que crearon empresas medianas satélites atraídos por las facilidades de inversión que proporcionó República Dominicana entre 2004 y 2010 y que su propio país no les proporcionaba, sino que les empujaba a buscar otros mercados.

La segunda ola se caracteriza porque la gran mayoría eran profesionales y trabajadores calificados que se insertaron en el mercado formal adquiriendo estabilidad y oportunidades de movilidad laboral y económica. Es el caso de Vicenta. Ella es una ingeniera especializada en petroquímica que había desarrollado una carrera profesional importante en la empresa estatal de petróleo de Venezuela (PDVSA). Dado los altos ingresos que tenía, contaba con una muy buena casa, coche, etc. Estaba muy bien instalada con su familia hasta que se produjeron los despidos masivos por razones políticas en el año 2003 y no pudo trabajar en ninguna empresa del sector. Como tenía unos conocidos, antiguos compañeros de PDVSA en República Dominicana, se incorporó a la Refinería Dominicana de Petróleo. Aquí ha logrado conseguir un buen estatus socioeconómico, prácticamente de clase alta. Además, ha ayudado a otros venezolanos en los primeros años de 2000 hasta el 2014.

Por su parte, la denominada tercera ola, que es la más reciente, fundamentalmente a partir de 2015, no ha tenido el mismo nivel profesional y educacional. Se incorporó en el sector secundario, caracterizado por trabajos precarios dentro del sector formal y con bajos salarios. Prácticamente la mitad de los venezolanos que trabajan en el sector formal son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. Pero, sin duda, dentro de este grupo muchos se incorporaron al sector informal desarrollando trabajos que muchos dominicanos no quieren (Paredes, 286-287, en Koechlin y Eguren, 2019).

Muchos de ellos han sido gravemente afectados luego de que en República Dominicana se dispusiera del cese de labores no esenciales como forma de combatir la pandemia del coronavirus en los primeros meses de 2020. Se han visto obligados a solicitar ayuda para volver a su país dado que los pocos ahorros que podían tener se han esfumado al perder el trabajo. Esta situación se repite en otros países latinoamericanos; pero se desconoce en el contexto actual cómo está afectando esta pandemia. Se ha constatado que, en las primeras semanas después de la declaración de emergencia, se dio el regreso de varios venezolanos hacia su país natal. Las últimas informaciones hablaban de más de 10.000 personas, muchos procedentes de Perú, Ecuador y Colombia. Dependerá del tiempo que dure la pandemia, el acceso a la salud y las ayudas económicas de los gobiernos a los trabajadores del sector informal.

Por último, cabe señalar que el 19 de enero de 2021 el Ministerio del Interior y Policía emitió la resolución M-MIP-EXT-00119-2021 con la que normaliza, dentro de la categoría de no residente, la situación migratoria irregular de venezolanos en territorio dominicano. En el plazo de seis meses tienen que presentar la solicitud y se les proporcionaría permisos de estudiante o de trabajadores temporeros por un año. Esto abre la oportunidad a muchos de los 100.000 venezolanos que estarían afincados en la República Dominicana, según la Pastoral Católica Venezolana².

Referencias

- Americas Society Council of the Americas. (2015). <https://www.as-coa.org/articles/weekly-chart-latin-americas-informal-economy>
- Bahar, D., Dooleh, M., y Selee, A. (2020). *Inmigrantes venezolanos, crimen y Percepciones falsas*, Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/migration-crime-latam-esp-final.pdf>
- Koechlin, J., y Eguren, J. (2019). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, OBIMID. <https://www.comillas.edu/es/publicaciones-obimid/el-exodo-venezolano-entre-el-exilio-y-la-emigracion/609-jinbound-landing-pages/367-libro-exodo-venezolano-exilio-emigracion>
- Koechlin, J., Eguren, J., y Estrada, C. (s.f.) *Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica*. Colección Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID).
- Pastoral Católica Venezolana. (23 de enero de 2021). <https://cnnespanol.cnn.com/2021/01/23/gobierno-dominicano-emite-resolucion-para-normalizar-estatus-migratorio-de-venezolanos/>
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes venezolanos.(2028). *Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela*. https://s3.amazonaws.com/unhcrsharedmedia/2018/RMRP_Venezuela_2019_OnlineVersion.pdf

Notas

¹Koechlin, J. y Eguren, J., (eds.) (2019), “El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración”, Universidad P. Comillas y Universidad Antonio Ruíz de Montoya, Madrid,

Lima. das y migrantes de Venezuela. https://s3.amazonaws.com/unhcrsharedmedia/2018/RMRP_Venezuela_2019_OnlineVersion.pdf



Joaquín Eguren

Investigador y profesor del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid. Doctor en Antropología por la Universidad Autónoma de Madrid, licenciado en Sociología y Teología. Fundador y anterior coordinador del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo, y actualmente editor de la Colección OBIMID. Es profesor en el Programa de Doctorado en Migraciones Internacionales y en Cooperación al Desarrollo y en el Máster Universitario en Migraciones Internacionales Contemporáneas. Coeditor de los libros: *Las migraciones en las fronteras en Iberoamérica* (2016), *Los movimientos migratorios en las fronteras iberoamericanas* (2017), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (2018), *La trata de seres humanos en Iberoamérica* (2020) y *Caravanas de migrantes: manifestaciones de la compleja realidad centroamericana* (2020).